

En razón de su vigente interés, publicamos el trabajo que escribió el autor de este libro en mayo de 1966 y que forma parte –como antecedente- de un extenso trabajo sobre la Monarquía aún no terminado

Encuesta sobre la Monarquía

LA INSTITUCIÓN MONÁRQUICA NO ES POR SÍ MISMA UN RÉGIMEN POLÍTICO SUFICIENTE Y COMPLETO

PUEDE SER TODAVÍA “UNA DE LAS PIEZAS” DEL ORDEN CONSTITUCIONAL DE UNA SOCIEDAD MODERNA

Cuando el diario *Madrid* me requirió para que opinase sobre esta delicada cuestión pensé rehusar por no creer que mis opiniones sobre la misma tuviesen especial interés. Ante la amable insistencia del periódico me he decidido, finalmente, pensando que es oportuno un debate abierto sobre un tema que se refiere al porvenir político de la nación, que a todos nos afecta y nos obliga.

Como no soy un teórico de la Monarquía doctrinaria, en la medida en que mis opiniones puedan parecer poco ortodoxas o mal informadas, ruego que me disculpen aquellos que si lo son, y, sobre todo, aquellos monárquicos a los que sinceramente respeto; los que mantuvieron sin vacilación su fe y su fidelidad, con honradez y sin desmayo, a costa de renuncias, sacrificios e incomodidades, dando publico testimonio de su rectitud y su moral políticas.

Me importa menos el eco que mis opiniones puedan encontrar en otros acomodaticios, que sólo de vez en vez hicieron manifestaciones de fe altisonante y oportunista para perderse luego por los vericuetos vulgares de una cotidianeidad utilitaria. La fe probada de los primeros servirá, sin duda, para contrapesar las perplejidades que a muchos españoles invaden en la consideración del problema monárquico, en tanto que la conducta de los segundos fomenta aquellas perplejidades a quienes no miran hacia la Monarquía con los ojos de la fe incondicional.

En la contestación que Pérez Embid ha dado en esta encuesta se hace la afirmación cierta y evidente de que las formas de Estado se ajustan a la estructura social de cada tiempo. Pues bien, partiendo de esta realidad creo poder decir que la Monarquía "fue" la forma política "connatural" al tipo de sociedad jerarquizada en que nació, pero no al de la sociedad progresivamente democratizada en que vivimos. Si ello es así sería, a mi juicio, inadecuado y peligroso conceder a la Monarquía el valor de un régimen político

"por si mismo" suficiente y completo. Ello nos llevaría a la falsa ilusión de que, establecida dicha forma de gobierno o de Estado, ya quedaba resuelta toda nuestra ordenación constitucional. Conviene, pues, reducir el alcance y valor de la fórmula monárquica. Sin embargo, varios países del mundo actual demuestran que la Monarquía puede ser todavía "una de las piezas" del orden constitucional que conviene a una sociedad moderna.

Como mil veces se ha dicho, su utilidad viene determinada por su probable neutralidad respecto a las opciones sociales que se dan en los pueblos y por la garantía de continuidad del Estado que rigen cuando llega a convertirse en el símbolo indiscutible de la identidad del mismo a lo largo del tiempo. Por lo que a la España de hoy se refiere, además de esas ventajas la Monarquía tiene la de contar con la fidelidad de las Fuerzas Armadas, cuando ninguna otra institución o fuerza social parece ser suficientemente importante para garantizar una solución serena a la crisis que fatalmente, tarde o temprano ha de producirse.

Las formas de gobierno y la sustantividad del quehacer político

Pero nada de ello nos dispensara de discurrir sobre la clase de régimen o forma de organización política que España necesita para resolver sus problemas con monarquía o sin ella. Al menos teóricamente la Monarquía puede garantizar las condiciones más favorables para que la construcción de ese régimen (y el alumbramiento de las corrientes de opinión que pueden darle vida) se haga –como bien se ha dicho- sin improvisaciones ni atropellos; pero la Monarquía no es un arte de magia, y el problema principal será siempre el de saber cual es el tipo de orden político y social que va a promover, a establecer y a coronar. De ahí no pueden pasar hoy las virtualidades de la Monarquía. Los planteamientos sociológicos y económicos, en una palabra, la sustantividad del quehacer político, no puede ser soslayada por el problema de las formas de gobierno.

La cuestión es más grave cuando –como en España- se trata de pasar de la situación de un régimen de poder, en su origen excepcional, a la situación necesariamente más complicada de otro tipo de régimen representativo. Pérez Embid precisa sobre este punto que la Monarquía será actual, democrática y abierta a las opciones políticas que la realidad social plantea. No nos convence mucho la confianza que otorga a la institución de un Consejo Real y de otros mecanismos parecidos, dejando un poco al margen esa cuestión certeramente aludida de las opciones políticas. Para mi este va a ser el problema principal, y por ello creo que los formalismos o arbitrios que algunos nos han ofrecido no pasan de ser juegos de imaginación.

Respecto a la declaración de que la Monarquía no se vera envuelta por camarillas cortesanísimas ni partidos, creo que nada corre tanta prisa como garantizarlo y practicarlo, porque, si bien eso es lo que debe ser, no esta claro que lo sea. Conozco suficientemente amplios sectores de país, y especialmente de una juventud que ya esta alcanzando la madurez, en los que -con o sin fundamento- esta preocupación inquieta, desazona y perjudica. Ya seria conveniente que en el campo monárquico fueran apareciendo otros valores y autoridades y otras clientelas sociales para enfrentar el futuro junto a las que habitualmente se engalanan con su bandera.

La Monarquía, el 18 de Julio y el futuro

Muchos consideran que la Monarquía debe ser la simple coronación, consagración y continuación del orden social político establecido en España como resultado de la tarea que se inició el 18 de julio de 1936. Creen otros, por el contrario, que la Monarquía constituye un elemento importante del futuro porque piensan que lo actual no ofrece soluciones a problemas graves que el país tiene planteados. Así, en esta encuesta, Areilza ha dicho: "No es razonable pensar en que las realizaciones que den satisfacción a los deseos del pueblo español en el futuro puedan lograrse con los instrumentos políticos que han sido validos en los últimos decenios." Entendidas las cosas de esta manera, la Monarquía no sería tanto la coronación de lo que existe como la ocasión de construir lo que se necesita.

Es incommovible nuestra convicción de que el generoso Movimiento del 18 de Julio (en cuyas primeras etapas, con o sin fortuna, trabajamos con fervoroso idealismo) estaba justificado por la necesidad que a todos nos impusieron ante el espectáculo de anarquía que nos ofrecía la II Republica y las perspectivas de otro movimiento revolucionario que amenazaba gravemente las tradiciones del país. Seguimos considerando igualmente legítima la aspiración, que entonces compartimos plenamente, de construir un sistema con fuerza de integración superior a la que nos ofrecía la formula liberal en crisis. Pero desde el 18 de Julio van transcurridos casi once mil días, y si entre las actuaciones de tan dilatado periodo hay realizaciones valiosas que deben ser conservadas, existen también errores y anomalías que han de corregirse. Una cosa es guardar fidelidad y reconocer la justificación de aquel acontecimiento histórico, y otra extenderlas a todas sus consecuencias, algunas de las cuales no pueden permanecer indefinidamente. Señalaremos en forma resumida estas tres: 1) La división profunda del país por efecto de la guerra civil. 2) La adopción prolongada de actitudes cerradas al acceso de la opinión de todos. 3) La falta de vitalidad en alguna de las instituciones.

1) Respecto ala primer a hay que decir que la hipótesis de la guerra civil fue prevista como poco probable por los militares y los hombres civiles que prepararon el Movimiento no con el designio de encenderla (como esta bien probado que José Antonio, que llamo a todas las puertas para actuar con urgencia contra el peligro comunista, tuvo siempre, y no so- :0 en sus ultimas horas, la preocupación de evitarla), sino para acabar con la claudicación del Gobierno de la Republica y asumir el Poder mediante un incruento golpe de Estado.

Una serie de factores que la Historia conoce, hicieron que las cosas sucedieran de otro modo mucho más doloroso y sangriento, acarreando una división profunda en el país, que si en los primeros años era inevitable, porque estaba en la misma naturaleza y sentimientos de aquellas circunstancias, el proceso de superación habría de culminar en la formula de "un Rey para todos los españoles", llegando a la terminación moral de una guerra acabada ya fácticamente hace mucho tiempo.

2) El régimen hubo de adoptar "necesariamente" en sus primeros años unas formas cerradas, que luego se han mantenido demasiado tiempo, determinando muy escasa participación en los asuntos públicos de grandes sectores del país, incluso entre los que

le prestaron su adhesión y entre muchos de los que lo sirvieron. La ausencia de opinión pública ha tenido como consecuencia la dificultad de plantear clara y abiertamente muchos de los problemas nacionales y de practicar una saludable y necesaria fiscalización de la gestión política, administrativa y económica.

3) Como consecuencia de esa falta de vitalidad en alguna de las instituciones, un régimen futuro deberá aprovechar cuanto en el actual tenga valor y arraigo en su tarea de levantar todo un sistema institucional conforme a las normas de un Estado de Derecho moderno. Ni el rencoroso revanchismo de unos, ni el alegre "continuismo" de otros, serán buenos materiales para esa construcción política. La mentalidad "continuista" (empleando este término que ahora se ha dado en usar) es una mentalidad deformada por la permanencia demasiado larga en los puestos públicos de unos mismos hombres. Y esa "cronicidad" es tan perjudicial y tan funesta como la "discontinuidad" característica de las democracias enfermas. En resumen, la fórmula de una Monarquía puramente consolidadora y "continuista" tendría pocas posibilidades de durar. La Monarquía social y reformadora podría ser una esperanza.

Pleitos dinásticos y guerras fratricidas

Finalmente, hay en el tema que tratamos un aspecto muy delicado que convendrá considerar con honrada claridad. La operación para el establecimiento de la Monarquía ofrece "de por sí" serias dificultades, por lo que no se comprende que partidarios de la solución monárquica se complacen en añadir las que fatalmente se derivarían de una discusión sobre la personalidad que deberá encarnarla. Cuando por pleitos dinásticos España ha padecido ya en la segunda mitad del siglo pasado dos guerras civiles y media (llamando media a la tentativa más limitada de Montemolín) constituiría grave imprudencia exponerla a enzarzarse una vez más en otra contienda fratricida. (Situación que hubieran creado imprudentes juegos discriminatorios de no haberlo evitado el generoso espíritu del Conde de Barcelona y las buenas relaciones de familia.)

Siento el mayor respeto y admiración por el movimiento carlista -de tan fuerte y heroica raíz popular- y me hago cargo de las dificultades que tenga para sus hombres vencer la inercia de su oposición a la rama isabelino-alfonsina, con la que tan duramente lucharon en el pasado, y esto pese a que tradicionalistas tan ilustrados como Rodezno (y otros doctrinarios o historiadores con autoridad) nos aseguran que los derechos de las dos ramas Borbón vienen a fundirse en la persona del heredero de don Alfonso XIII. Lo que no se comprende es que desde posiciones que nada tienen que ver con aquellos respetables sentimientos o tradiciones, se estimulen las divergencias y se adicione otras dificultades discriminando no ya sólo sobre líneas o ramas, sino incluso, dentro de estas, sobre personas por razones de subjetivas preferencias. Querer la Monarquía y añadir a las dificultades que para ella significan las opiniones republicanas y el recelo carlista las que se derivan de meras preferencias es tanto como hacer imposible lo que se busca. Menos justificadas aun si en la persona del sucesor del último Rey de España, Don Juan de Borbón, concurren cualidades que son notorias de hombría de bien, de patriotismo, de experiencia, de madurez y de cultura.

Hay muchos españoles -incluso en la Falange- inteligentes y de buena fe, que a pesar de los desdichados ensayos republicanos, se inclinan por esta forma de gobierno al

considerar más fácil o segura su "nacionalización". No faltan ocasiones ni motivos para que la "razón" vuele teóricamente hacia esas consideraciones. Mas por "razones" históricas y de experiencia yo no participo en su creencia, aunque entiendo bien que pensando en España, en cuyo mejor servicio radica la legitimación última de las formas políticas, se pueda honradamente ser republicano o por la misma razón ser monárquico. Como se puede ser católico o no serlo; pero si se es -decía "el hereje" Unamuno con gracia-, hay que serlo como mande la Santa Madre Iglesia. Estoy segura (?) de que si la hora de las decisiones llega, el patriotismo y la responsabilidad desistirán de enjuiciamientos personales que son contrarios a la objetividad institucional y a la virtud esencial del orden cuyo establecimiento viene anunciándose.